



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato
853 - 2025

2. Informe
Mensual

3. Período del informe
1/09/2025 A 30/09/2025

4. Nombre contratista
CARLOS EDISSON BUITRAGO ROJAS

5. Tipo documento de Identidad
CC

6. Número documento de identidad
79507956

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reinserción y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reinserción - Subdirección Territorial para orientar y apoyar los procesos misionales a cargo de la Entidad en la gestión y seguimiento a la implementación de las iniciativas productivas individuales de los procesos de Reinserción, Atención Diferencial, Reinserción y la ruta de atención de acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública; así como apoyar la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos del proceso de reincorporación. Así mismo, acompañar y articular los procesos relacionados con el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de ARN.


8. Lugar de ejecución


CUNDINAMARCA - FUSAGASUGÁ

GT Cundinamarca - Boyacá - Casanare

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y demás normas vigentes y concordantes.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reinserción y la Reinserción - SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato 853 - 2025		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/09/2025 A 30/09/2025	
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS					
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		
1	<p>Brindar orientación técnica para la formulación, implementación y seguimiento de las iniciativas productivas de la población sujeto de atención de ARN, conforme con los lineamientos operativos definidos para cada proceso y/o programa de acompañamiento.</p>	Si	<p>Durante el período del presente informe, en relación con brindar orientación técnica para la formulación, implementación y seguimientos de las iniciativas productivas de la población que atiende la ARN, se desarrollaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Septiembre 4: Se participó de una reunión con profesionales del GSE de Nivel Central, de UNODC y del CNR Comunes para abordar los avances y dificultades en el trámite del Proyecto Productivo Colectivo de la cooperativa de firmantes COOMFROSUR. * Septiembre 9: Se brindó orientación técnica a una profesional facilitadora, mediante mensajes de Whatsapp para la preparación de documentación para la radicación de un proyecto productivo individual de una persona en reincorporación del municipio de Nilo - Cundinamarca. * Septiembre 10: Se brindó orientación técnica a una profesional facilitadora, mediante mensajes de Whatsapp para la preparación de documentación para la radicación de un proyecto productivo individual de una persona en reincorporación del municipio de Nilo - Cundinamarca. * Septiembre 11: Se envió un mensaje de correo-e al GSE de Nivel Central con las correcciones al PPC de COOMFROSUR que será abordado en la próxima sesión del CNR del 29 de septiembre de 2025. <p>Evidencias de la obligación en la siguiente ruta:</p> <p>https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/armengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/9.%20Septiembre/Carlos%20Edison%20Buitrago%20Rojas/Evidencias/Obligaci%C3%B3n%2017?csf=1&web=1&e=4LBJX4</p>		
2	<p>Acompañar los procesos de orientación para el seguimiento a la implementación de los proyectos productivos individuales, así como los proyectos productivos colectivos aprobados por el componente técnico del Consejo Nacional de Reincorporación - CNR en el marco del Programa de Reincorporación Integral y, los procesos y procedimientos enmarcados en la estrategia de sostenibilidad.</p>	Si	<p>Para el período del presente informe y respecto del acompañamiento a los procesos de orientación para el seguimiento a la implementación de los proyectos productivos y la estrategia de sostenibilidad, se realizó las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Septiembre 4: Se realizó la socialización de la estrategia de sostenibilidad económica para proyectos e iniciativas productivas colectivas con el representante legal de la empresa Orellanas de Oriente SAS, en la ciudad de Bogotá, en compañía de un profesional del GSE de Nivel Central. * Septiembre 9: Se envió mensaje de correo-e con orientaciones y el borrador de la carta de interés a dos líderes de la cooperativa de firmantes de paz COOMUPAS, para iniciar su inclusión en la estrategia de sostenibilidad económica. * Septiembre 9: Se envió un mensaje de correo-e al representante legal de la cooperativa de firmantes de paz COMFACOP, indicando un listado de documentos faltantes como soporte de la aplicación del instrumento de viabilidad. <p>Evidencias de la obligación en la siguiente ruta:</p> <p>https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/armengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/9.%20Septiembre/Carlos%20Edison%20Buitrago%20Rojas/Evidencias/Obligaci%C3%B3n%202?csf=1&web=1&e=O5yEJg</p>		
3	<p>Desarrollar acciones y actividades de acompañamiento técnico y de fortalecimiento organizativo relacionadas con el mercadeo y la comercialización, que permitan el acceso y la participación de la población sujeto de atención, conforme con los objetivos enmarcados en las rutas y los planes, programas y proyectos liderados por la ARN.</p>	Si	<p>Durante el período del presente informe, en relación con las acciones y actividades de acompañamiento técnico y de fortalecimiento organizativo relacionadas con el mercadeo y comercialización, se realizaron las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Septiembre 15: Se participó y acompañó una visita técnica al proyecto productivo individual de una persona en proceso de reincorporación de Fusagasugá, por parte de una profesional de PNUD, dentro de las actividades de asistencia técnica y orientación en aspectos de comercialización. * Septiembre 29: Se envió un mensaje de correo-e al GSE de Nivel Central, realizando consulta sobre posibilidades de apoyo en la comercialización para el proyecto productivo individual de una persona en proceso de reincorporación que atiende nuestro GT. <p>Evidencias de la obligación en la siguiente ruta:</p> <p>https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/armengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/9.%20Septiembre/Carlos%20Edison%20Buitrago%20Rojas/Evidencias/Obligaci%C3%B3n%203?csf=1&web=1&e=4g0ZiQ</p>		

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
853 - 2025		Mensual		1/09/2025 A 30/09/2025	
4	Orientar y acompañar los procesos relacionados con el fortalecimiento de capacidades de las formas asociativas de proyectos productivos colectivos e individuales, de acuerdo con las necesidades de la población sujeto en el marco de las rutas y programas de atención de la ARN.	Si	<p>En relación con las acciones de orientación y acompañamiento para el fortalecimiento de capacidades de las formas asociativas de proyectos e iniciativas productivas, durante el periodo del presente informe, se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Septiembre 16: Se realizó jornada de actividades dentro de la ejecución del Programa de Generación de Capacidades contables y administrativas para la forma asociativa de firmantes de paz ASOLEALPAZ de Cabrera - Cundinamarca. * Septiembre 30: Se realizó jornada de actividades dentro de la ejecución del Programa de Generación de Capacidades contables y administrativas para las formas asociativas de firmantes de paz ACAPVI y COOMUPAS de Pandi y Pasca - Cundinamarca. <p>Evidencias de la obligación en la siguiente ruta:</p> <p>https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/armengativa365-Honorarios/Documents/%20compartidos/Honorarios/9.%20Septiembre/Carlos%20Edison%20Buitrago%20Rojas/Evidencias/Obligaci%C3%B3n%2047?csf=1&web=1&e=2cJjGI</p>		
5	Desarrollar estrategias que permitan evaluar el cumplimiento y calidad de los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial, organizacional y enfoques transversales que contempla la población en proceso de reincorporación, de acuerdo con los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	Si	<p>Para el periodo del presente informe y respecto del desarrollo de estrategias que permitan evaluar el cumplimiento de los procesos de asistencia técnica, se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Septiembre 5: Se envió mensaje de correo-e a una profesional del PNUD, para concertar fechas en las cuales se podría acompañar una visita de acompañamiento y asesoría dentro del convenio de asistencia técnica para proyectos productivos individuales En Marcha para un proyecto en el municipio de Fusagasugá. * Septiembre 15: Se envió mensaje de correo-e junto al Grupo de Sostenibilidad Económica de Nivel Central de la ARN, junto al reporte de actividades de fortalecimiento a organizaciones de firmantes de paz que son acompañadas por el GT CBC. * Septiembre 17: Se envió mensaje de correo-e al GSE de Nivel Central, respecto de un acompañamiento solicitado por esa dependencia para la entrega de bienes de fortalecimiento para un proyecto productivo individual. <p>Evidencias de la obligación en la siguiente ruta:</p> <p>https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/armengativa365-Honorarios/Documents/%20compartidos/Honorarios/9.%20Septiembre/Carlos%20Edison%20Buitrago%20Rojas/Evidencias/Obligaci%C3%B3n%2057?csf=1&web=1&e=QjpwLF</p>		
6	Apoyar la formulación, implementación y seguimiento a los planes de reincorporación colectiva con vocación productiva y de generación de ingresos, que soliciten los sujetos colectivos en reincorporación, conforme con los lineamientos operativos definidos por la Entidad.	Si	<p>Durante el periodo del presente informe, en relación con el apoyo a la formulación, implementación y seguimiento a los planes de reincorporación colectiva, se realizaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Septiembre 12: En la jornada 3 del encuentro de profesionales del sostenibilidad, se participó de la transferencia de conocimientos relacionados con los planes colectivos de reincorporación y AERC, por parte de profesionales del GSE de Nivel Central de la ARN. * Septiembre 19: Se participó de una reunión con profesionales del GT Cundinamarca Boyacá Casanare, respecto de la metodología a implementar para la socialización de los planes colectivos de reincorporación integral a desarrollarse en el mes de octubre de 2025. * Septiembre 26: Se recibió mensaje de correo-e junto al material para utilizar durante las jornadas de socialización de los planes colectivos de reincorporación integral, que se celebrarán durante el mes de octubre de 2025. <p>Evidencias de la obligación en la siguiente ruta:</p> <p>https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/armengativa365-Honorarios/Documents/%20compartidos/Honorarios/9.%20Septiembre/Carlos%20Edison%20Buitrago%20Rojas/Evidencias/Obligaci%C3%B3n%2067?csf=1&web=1&e=agIZ44</p>		
7	Fomentar procesos de articulación interinstitucional con las organizaciones públicas, privadas y entidades presentes en el territorio que permitan la creación de escenarios que contribuyan con la sostenibilidad económica de la población, conforme con los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	Si	<p>Respecto de las acciones para fomentar procesos de articulación interinstitucional con organizaciones públicas y privadas para la sostenibilidad económica de la población, se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Septiembre 4: Se participó de una reunión con profesionales del GSE de Nivel Central, de UNODC y del CNR Comunes para abordar los avances y dificultades en el trámite del Proyecto Productivo Colectivo de la cooperativa de firmantes COOMFROSUR. * Septiembre 15: Se participó y acompañó una visita técnica al proyecto productivo individual de una persona en proceso de reincorporación de Fusagasugá, por parte de una profesional de PNUD, dentro de las actividades de asistencia técnica y orientación en aspectos de comercialización. <p>Evidencias de la obligación en la siguiente ruta:</p> <p>https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/armengativa365-Honorarios/Documents/%20compartidos/Honorarios/9.%20Septiembre/Carlos%20Edison%20Buitrago%20Rojas/Evidencias/Obligaci%C3%B3n%2077?csf=1&web=1&e=TxV92u</p>		

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
853 - 2025		Mensual		1/09/2025 A 30/09/2025	
8	Apoyar el control y seguimiento a la gestión documental de los procesos relacionados con la formulación, implementación y seguimiento a proyectos productivos, unidades de negocio y demás estrategias de generación y fortalecimiento técnico y económico, que se desarrollen en el marco de los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	Si	<p>Durante el período del presente informe, en relación con brindar apoyo y seguimiento a la gestión documental relacionados con la formulación, implementación y seguimientos a proyectos productivos de la población que atiende la ARN, se desarrollaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Septiembre 11: Se envió un mensaje de correo-e al GSE de Nivel Central con las correcciones al PPC de COOMFROSUR que será abordado en la próxima sesión del CNR del 29 de septiembre de 2025. <p>Evidencias de la obligación en la siguiente ruta:</p> <p>https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/armengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/9.%20Septiembre/Carlos%20Edison%20Buitrago%20Rojas/Evidencias/Obligaci%C3%B3n%208?csf=1&web=1&e=YhKxxE</p>		
9	Apoyar, desarrollar y acompañar acciones de articulación para el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de la ARN que permita la sostenibilidad de los proyectos productivos.	Si	<p>En relación con el apoyo y realización de acciones de articulación para el acceso a tierras y vivienda de la población que atiende la agencia, durante el periodo del presente informe, se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Septiembre 10: En la primera jornada del encuentro de profesionales de sostenibilidad económica, se participó de la capacitación en los nuevos métodos operativos en las rutas de acceso a tierras para población firmante de paz con los profesionales del Equipo de Tierras y Vivienda de Nivel Central de la ARN. * Septiembre 19: Se participó de una reunión virtual junto a profesionales del Equipo de Tierras y Vivienda de Nivel Central de la ARN, para hacer seguimiento a las solicitudes de acceso a tierras por parte de población firmante de paz en la ruta SAE. * Septiembre 25: Se socializó al equipo de profesionales facilitadores del Grupo Territorial, los nuevos procedimientos de acceso a tierras en las rutas SAE y ANT, detallando sobre los métodos operativos vigentes. <p>Evidencias de la obligación en la siguiente ruta:</p> <p>https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/armengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/9.%20Septiembre/Carlos%20Edison%20Buitrago%20Rojas/Evidencias/Obligaci%C3%B3n%209?csf=1&web=1&e=qpF4qt</p>		
10	Proporcionar informes, reportes, y proyectar respuestas a PQRSD y demás entidades del orden nacional y territorial, sobre el progreso de las actividades, resultados de las obligaciones a cargo y cualquier otra información requerida por la supervisión relacionada con el objeto contractual.	Si	<p>En relación con las obligaciones de proporcionar informes, reportes y proyectar respuestas, para el presente período, se realizó:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Septiembre 8: Se envió cronograma de gastos de desplazamientos a realizarse durante la primera quincena del mes de octubre de 2025. * Septiembre 22: Se envió cronograma de gastos de desplazamientos a realizarse durante la segunda quincena del mes de octubre de 2025. * Septiembre 29: Se elaboró informe mensual de actividades conforme a los requerimientos del Grupo Territorial ARN Cundinamarca Boyacá Casanare, para el período Septiembre 1 / Septiembre 30 de 2025. * Septiembre 1 al 30: Se envió legalizaciones de gastos de desplazamientos realizados durante el mes de Agosto y Septiembre de 2025. <p>Evidencias de la obligación en la siguiente ruta:</p> <p>https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/armengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/9.%20Septiembre/Carlos%20Edison%20Buitrago%20Rojas/Evidencias/Obligaci%C3%B3n%2010?csf=1&web=1&e=Hkwn1f</p>		
11	Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	Si	<p>Durante el período del presente informe, respecto de la asistencia a reuniones, eventos y otros espacios solicitados por la supervisión del contrato, se desarrollaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Septiembre 2 al 4: Se participó de tres jornadas de reunión de equipo del Grupo Territorial, en actividades de socialización de métodos operativos, en abordaje de género, de atención diferencial, de atención en discapacidad, jornada de cuidado al cuidador, etc. * Septiembre 9: Se participó de una reunión de carácter virtual con profesionales del GT CBC, del CNR Comuneros oriente y de la asociación de firmantes de paz ASFPC, para coordinar y articular acciones conjuntas. * Septiembre 15: Se participó de una reunión virtual para conocer la socialización de los detalles de la estrategia de fomento, por parte de profesionales del GSE de Nivel Central. * Septiembre 16: Se participó de una reunión de carácter virtual con los profesionales del equipo base del grupo territorial. * Septiembre 19: Se participó de una reunión de carácter virtual para abordar la metodología de la realización del segundo encuentro de formas asociativas a realizar en el mes de octubre de 2025. <p>Evidencias de la obligación en la siguiente ruta:</p> <p>https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/armengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/9.%20Septiembre/Carlos%20Edison%20Buitrago%20Rojas/Evidencias/Obligaci%C3%B3n%2011?csf=1&web=1&e=uiLkQi</p>		

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato 853 - 2025		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/09/2025 A 30/09/2025
11. CERTIFICACIONES				
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:				
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas			SI:	<input checked="" type="checkbox"/>
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)			SI:	<input checked="" type="checkbox"/>
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo			SI:	<input checked="" type="checkbox"/>
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)			SI:	<input checked="" type="checkbox"/>
<i>Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.</i>				
12. FIRMAS				
Contratista		Aprobación supervisión (firma electrónica)		
Nombre: CARLOS EDISSON BUITRAGO ROJAS		Nombre: SANDRA MILENA VARGAS GONZALEZ		
		Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO - COORDINADORA GT E		
		Fecha: 30/09/2025		
<p>El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx</p>				